

54 CURSOS MANUEL DE FALLA **Academia Barroca del Festival de Granada**

La solicitud de inscripción en la **Academia Barroca del Festival de Granada** implica la aceptación de las presentes condiciones de participación.

La organización de los Cursos Manuel de Falla se reserva la facultad de modificar los contenidos de esta actividad. Cualquier cambio se anunciará en el momento de producirse, en la página web. La Academia Barroca del Festival de Granada podrá ser cancelada en el caso de que no formalicen su matrícula un número mínimo de participantes, que será determinado por la organización a la finalización del plazo de inscripción.

1. Solicitudes de inscripción

Se presentarán exclusivamente online, cumplimentando el formulario de inscripción disponible en la web y adjuntando al mismo la documentación requerida. No se admitirá ninguna solicitud de inscripción que no esté acompañada de toda la documentación, ni aquellas que se reciban fuera del plazo de inscripción establecido.

2. Tasas

La **matrícula** es gratuita para los participantes activos en la Academia. Además, se les dotará de una ayuda de hasta 300 € para contribuir a sus gastos de viaje y/o alojamiento y manutención en Granada. El pago de la ayuda se hará efectivo mediante transferencia bancaria a un número de cuenta proporcionado por cada participante, una vez verificada su incorporación a la actividad.

Tasas de matrícula para oyentes: 100 €. Una vez comunicada al solicitante su admisión a la Academia, el ingreso de las tasas de matrícula se realizará en el plazo de **48 horas** desde la comunicación. Si transcurrido este plazo no se ha procedido a la formalización de dicho ingreso, se causará baja automáticamente en el curso.

Datos de la cuenta bancaria (en el concepto del ingreso deberán especificarse claramente el nombre del alumno y la actividad que solicita):

Cursos Internacionales Manuel de Falla
(Festival Internacional de Música y Danza de Granada)
CAJA RURAL
C/ Gran Vía de Colón, 2
18010 Granada
IBAN ES78 3023 0110 465244093208

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los solicitantes.

Devolución de tasas de matrícula alumnos oyentes

En el caso de renuncia justificada del alumno, tendrá derecho a la devolución del 80% de las tasas de matrícula siempre que la devolución se solicite por correo electrónico y al menos **10 días** antes del comienzo del curso. **Fuera de este plazo no se atenderá ninguna solicitud.**

La organización solo devolverá el importe íntegro abonado en caso de cancelación, cambio de fechas o modificación total del programa o contenidos de la actividad.

Becas AIE: la Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes ofrece becas por importe de hasta 300 €. Para más información, consultar las bases de la convocatoria en <https://www.aie.es/formacion/becas-aie/>

3. Plazas y procedimiento de selección

Dos sopranos, dos mezzosopranos, dos altos, dos tenores y dos bajos

Procedimiento de selección:

Los interesados deberán aportar un currículum, así como un enlace (YouTube o similar) a un vídeo con buena calidad de imagen y sonido interpretando dos obras, al menos una de ellas de J. S. Bach y otra del periodo barroco, con o sin acompañamiento y con una duración no inferior a 5 minutos en total.

La selección se realizará por el director musical y la organización comunicará a todos los solicitantes el resultado por correo electrónico. La decisión será inapelable

Los seleccionados participarán en las clases, así como en los ensayos y los conciertos (13 y 14 de julio en el marco del FEX) y 15 de julio en el Monasterio de San Jerónimo.

La asistencia a la actividad en su totalidad es obligatoria, pudiendo quien incumpla este requisito sin justificación y sin la previa autorización de la organización, perder su plaza en la Academia así como la posibilidad de participar en futuras ediciones.

4. Grabación y comunicación pública

Los participantes autorizan a la organización de los Cursos Manuel de Falla a que se tomen imágenes y/o realicen grabaciones de audio y/o vídeos de las clases, ensayos y conciertos, así como a la distribución en cualquier medio o soporte sonoro o audiovisual no venal de dicha grabación, con fines de archivo, promoción y difusión.

5. Responsabilidad

Los Cursos Manuel de Falla declinan toda responsabilidad por accidente de los participantes en la **Academia Barroca del Festival de Granada**, salvo que dicho accidente sea consecuencia directa de una negligencia imputable a los Cursos. Los Cursos Manuel de Falla declaran haber suscrito todas las Pólizas de seguro destinadas a cubrir la responsabilidad civil de las actividades que se organizan.

6. Protección de datos

Los datos aportados por los solicitantes serán tratados en todo caso según dispuesto en la legislación europea y nacional sobre protección de datos de carácter personal.

7. Diploma y certificado de participación

Los participantes de la Academia podrán obtener un diploma y un certificado de horas. Para ello, deberán solicitarlo por escrito dirigido a cursos@granadafestival.org. El certificado les será enviado por correo electrónico.

Ninguno de los documentos mencionados en el párrafo anterior podrá expedirse si no se cumple la asistencia a la totalidad de la actividad. El control de asistencias se verificará a través de la firma de los partes diarios.

8. Alojamiento

Se facilitará información sobre alojamientos en Granada a aquellos alumnos que lo soliciten. Los interesados deberán formalizar directamente sus reservas con el establecimiento elegido.